

Daule, 27 de mayo de 2021

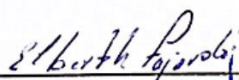
Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2020

Dirección Distrital 09D19 DAULE-NOBOL-SANTA LUCIA

La Dirección Distrital 09D19 DAULE-NOBOL-SANTA LUCIA, del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 11 de mayo de 2021 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 13 al 26 de mayo de 2021, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2020, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2021, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ Seguir incorporando al Sistema Nacional de Educación a personas en edad escolar con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.
- ✓ Gestionar los recursos para intervención de instituciones educativas que requieran de urgencia mantenimiento de infraestructura.
- ✓ Que se mantenga el significativo apoyo brindado por la autoridad distrital y zonal, para que la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI), continúe ejecutando sus ejes de acción, provea de herramientas eficaces y oportunas de Inclusión Educativa y asesore a los DECE, docentes y directivos sobre adaptaciones curriculares, Necesidades Educativas Especiales y características de los diversos tipos de Discapacidad.
- ✓ Promover la conservación de la infraestructura de bares escolares que fueron intervenidos en instituciones educativas.
- ✓ Incrementar docentes capacitados para que brinden apoyo psicopedagógico en las Instituciones Educativas.
- ✓ Continuar con el programa del proyecto EBJA y FAPT que en la actualidad es una ayuda para los jóvenes que no tuvieron el alcance de culminar sus estudios.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 27 días del mes de mayo de 2021


Cargo: Director Distrital
Nombre: Mgs. Elberth Fajardo Ronquillo
C.I.: 0909779290

